

12346

Quito, D.M. 31 de JULIO del 2014

Señor Ingeniero  
HANAN LISANDRO RODRIGUEZ MERINO  
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, me permito comunicarle, que con fecha de 30 de Julio del 2015, la JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "GREENTRACONS GREEN SOFT CIA. LTDA.", ha tenido el acierto de nombrarle a usted para el cargo de GERENTE GENERAL de la precitada Compañía, por el plazo estatutario de DOS AÑOS.

En esta calidad usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, sus deberes y atribuciones se encuentran detallados en el artículo Vigésimo Séptimo del Estatuto Social de la Compañía constantes en la escritura pública de constitución, otorgada ante el Notario Cuarto del cantón Quito, el 19 de Enero del 2000 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 18 de Julio del 2000.

El representante legal de la Compañía es el Gerente General, en cuya falta, ausencia o impedimento le subrogará el Presidente de la Compañía.

Al felicitarlo por la designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a usted encomendadas, sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Muy atentamente,

Dra. Cecilia Vásquez  
Secretaria Ad-hoc

Quito D.M., 31 de Julio del 2015

En esta fecha acepto la designación como GERENTE GENERAL de la Compañía "GREENTRACONS GREEN SOFT CIA. LTDA." y prometo desempeñar tal cargo de conformidad con la Ley y el estatuto social de la Compañía.

Ing. Hanan Lisandro Rodríguez Merino.  
C.C. 170963240-8

E. 89408



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**  
**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: GERENTE GENERAL**

NÚMERO DE REPERTORIO:	37120
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	06/08/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	12346
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	GREENTRACONS GREEN SOFT CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	RODRIGUEZ MERINO HANAN LISANDRO
IDENTIFICACIÓN	1709632408
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

**2. DATOS ADICIONALES:**

CONST. RM: 1816 DEL: 18/07/2000 NOT. 4 DEL: 19/01/2000 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 6 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2015

**AB. TANYA PATRICIA HURTADO JARAMILLO (DELEGADA - RESOLUCIÓN 002-RMQ-2015)**  
**REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL